

## HUMO O HECHOS

Hace pocas semanas un servidor quedó muy sorprendido al ver en un telediario español cómo se informaba de que en Francia se han visto obligados a implantar la biometría dactilar para evitar que sus señorías diputados efectuasen prácticas de suplantación de sus compañeros de partido ausentes a la hora de las votaciones. Aún más curioso fue que esta sonrojante 'práctica' fue ilustrada gráficamente con imágenes de diputados españoles haciendo lo propio.

Atónito se queda también uno al advertir que es ahora cuando nuestra administración –personificada mayormente en el Mº de Industria y su Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información y Red.es– descubre, ¡tras 9 millones de DNle expedidos!, que hay que darle un sentido a la maravillosa y pionera propuesta alumbrada por el Ministerio del Interior. Es decir, que además de desplegarlo tiene que usarse, y para eso, tate, se necesitan aplicaciones.

Mira que ha pasado tiempo desde aquel 16 de marzo de 2006 en Burgos, fecha en la que fue emitido el primer documento. La "madrugadora" decisión adoptada por el Consejo de Ministros el pasado 13 de marzo dota de una nueva partida de 13,92 millones de euros para "actuaciones de apoyo" dirigidas a los ciudadanos para generalizar su uso, para impulsar la oferta de servicios y aplicaciones del mismo, y, entre otras más, para "la realización de estudios para identificar nuevas barreras y estímulos para su adopción" a estas alturas. Acabáramos.

Da gusto comprobar la proliferación de iniciativas TI que retratan la desbordante imaginación y agilidad de sus promotores. Así, la polémica desatada por el conflicto en la Dirección General de Tráfico, que con vistas a su sistema de visionado telemático de puntos de conducción por parte de los ciudadanos, cuenta con un *fragilísimo* sistema de autenticación cuya endeblez podría atentar claramente contra la privacidad de los usuarios que aportan sus datos personales. ¡Pardiez con el uso real del DNle y la ley 11!

Y qué decir de la reciente incontinencia editora de Inteco, alumbrando una caterva de enésimas guías sobre temas mil veces abordados, o mismamente la genial idea –tal vez aportada por los talentosos asesores analistas alquilados por los promotores de la vetusta Simo–, por la que, ¡tras descubrir que hay que segmentarla! nada mejor para su renacimiento-relanzamiento que convocar un nuevo certamen (como quien dice para pasado mañana, o sea septiembre) dirigido sólo a público profesional –abstenerse recopiladores de pegatinas– bajo la sugerente denominación de Simo Network. Imagino que en Aslan estarán atónitos.

En fin, frente a tanta desfocalización en estos tiempos de desconcierto, merece la pena apuntar dos iniciativas bien centradas y positivas: la compañía española Epoche & Espri se ha convertido en la primera empresa de nuestro país (y única hasta la fecha) en obtener la acreditación FIPS que otorga el Departamento de Comercio de EE.UU., y el impulso para la creación del Centro de Seguridad de la Información de Cataluña (CESICAT). Ambos darán que hablar. Lo dicho, humo o hechos. ●



LUIS G. FERNÁNDEZ  
Editor  
lfernandez@codasic.com